



WORLD KARATE FEDERATION

Recognized by the International Olympic Committee (IOC)
Member of the General Association
of International Sports Federations (GAISF) and
the International World Games Association (IWGA)

Congreso Olímpico en Copenhague, 3-5 de Octubre de 2009

CARTA ABIERTA AL MOVIMIENTO OLÍMPICO

El Programa Olímpico

Por Antonio Espinós, Presidente de la World Karate Federation

Después de la selección de dos deportes por el Comité Ejecutivo del COI en Berlín el pasado 13 de agosto, el Programa Olímpico se enfrenta a su primera seria oportunidad de cambio en 16 años. Sin embargo, aun en el caso de confirmarse será un **cambio insignificante y desequilibrado teniendo en cuenta el ritmo al cual la sociedad está evolucionando.**

Aunque hay quien pueda no estar de acuerdo con algunas de las consideraciones aquí incluidas, confiamos en que todo el mundo aprecie que están expresadas con espíritu positivo y constructivo y con la sola intención de contribuir a la necesaria evolución y modernización de nuestras estructuras. A este respecto, el **próximo Congreso Olímpico** de Copenhague es una gran oportunidad para lanzar ideas y propuestas que puedan servir al COI para acelerar los procesos de cambios en el Programa Olímpico.

Es difícil pasar por alto que en Berlín la consideración dominante ha sido el potencial de ingresos de patrocinadores y derechos televisivos, en lugar de los beneficios sociales a la juventud y a grupos de deportistas de Federaciones que dependen del Programa Olímpico para la obtención de ayudas en sus propios países. Las prioridades reales de la cúpula del Movimiento Olímpico, al compararlas con los valores de dicho Movimiento, tienden a causar confusión y a fomentar la desilusión con el ideal Olímpico.

Sin embargo, en Berlín, después de la selección del Rugby 7 como primer deporte, cuando se abordó la selección del segundo deporte, en la primera ronda de votaciones el Kárate aparecía en un claro primer puesto, y todo indicaba que iba a seguir los pasos del Rugby 7, con lo cual se mantendría un equilibrio entre elitismo y popularidad en las dos posibles adiciones al Programa Olímpico. Pero momentos después se anunció un resultado distinto, el mismo que para el resto de candidatos aparte de los dos seleccionados.

¿Qué ocurrió exactamente en Berlín? Las Federaciones rechazadas necesitan conocer sus deficiencias y saber si algún día tendrán una oportunidad real de ser incluidas en el Programa.

Un examen adicional del proceso concluido con la selección de 2 deportes de entre los 7 candidatos nos hace ver que más allá del éxito inicial de la decisión hay otra parte no tan glamorosa de la cual se pueden extraer algunas conclusiones amargas.

El número de candidatos ha sido excesivo teniendo en cuenta el número de plazas disponibles, con un proceso largo y muy costoso, que deja un grupo de Federaciones Internacionales desmoralizadas y financieramente exhaustas, que se han visto obligadas a ralentizar o incluso a paralizar sus programas de solidaridad por años. Además la percepción es que nada de lo que hubiesen hecho a lo largo de este arduo proceso habría alterado el resultado final.

El hecho de que en el año 2013 sólo vaya a haber 1 plaza disponible deja el mensaje de que hay muy pocas esperanzas, o ninguna, de entrar en el Programa Olímpico no sólo para estas Federaciones, sino también para las más de 30 Federaciones reconocidas por el COI así como para las Federaciones Internacionales que esperan ser reconocidas en un futuro próximo.

Sin embargo, esto no quiere decir que no se pueda hacer nada. **Para cambiar esta situación sólo se precisa la voluntad política de aquellos con poder de decisión en el COI.**



WORLD KARATE FEDERATION

Recognized by the International Olympic Committee (IOC)
Member of the General Association
of International Sports Federations (GAISF) and
the International World Games Association (IWGA)

La actual redacción de la Norma 46 de la Carta Olímpica, tal y como fue aprobada en la Sesión del COI de Guatemala en el año 2007, ha demostrado ser irrelevante. En reconocimiento de ello, la World Karate Federation presentó a finales del año 2008 una contribución al Congreso Olímpico de Copenhague titulada **“Como puede el COI acelerar los cambios en el Programa Olímpico”** proponiendo la inclusión de una disposición adicional 2.1.5 del Texto de Aplicación de la Norma 46, con la siguiente redacción:

“Una Federación Internacional que no esté en la lista del punto 2.1.2, y cuyo deporte sea aprobado por la Sesión del COI como deporte del Programa será incluida automáticamente en la lista de Federaciones Internacionales del punto 2.1.2.”

Esta simple adición de tres líneas multiplicaría al menos por tres **el número de plazas disponibles en el año 2013**, asumiendo que el Golf y el Rugby 7 serán aceptados por la Sesión del COI de Copenhague. **En el año 2017 el número de plazas disponibles variaría entre 5 y 6**, y así sucesivamente.

También recomendamos revisar el punto 2.1.3 del Texto de Aplicación de la Norma 46 en el sentido de introducir una lista corta o alguna limitación, a decidir por el Comité Ejecutivo del COI, en los deportes listados en 2.1.2 y no en el núcleo, para ser candidatos al Programa.

Otros cambios sencillos pueden ser que los deportes del núcleo se voten uno a uno y no en bloque, así como una modificación de la Carta Olímpica que autorice al Comité Ejecutivo del COI, o a la Sesión a propuesta de dicho Comité Ejecutivo, a añadir Federaciones Internacionales a la lista del punto 2.1.2 del Texto de Aplicación de la Norma 46 basándose en criterios objetivos.

Otro enfoque innovador – y preferido por nosotros- es considerar un Programa con más de 28 deportes. La cifra de 28 incluida en el punto 2.1.4 del Texto de Aplicación de la Norma 46 de la Carta Olímpica asimila erróneamente los conceptos de Federación Internacional y deporte, y tampoco es un parámetro que defina el tamaño de los Juegos, como sí lo son el número de eventos y el número de atletas.

Concluyendo, la experiencia reciente puede generar distintas alternativas que den un impulso histórico a una parte tan intrínseca del Movimiento Olímpico como lo es el Programa Olímpico de Verano, y el Congreso Olímpico de Copenhague puede ser muy útil para ayudar al COI a decidir el camino a seguir. Hay que dar una oportunidad a deportes universales con millones de aficionados, con tantos valores sociales inherentes y que tan populares son entre la juventud de países subdesarrollados, en vías de desarrollo y desarrollados para que puedan demostrar cómo añaden considerable valor a los Juegos.

Tales cambios ayudarían a reducir el estancamiento y la percepción de las Federaciones no Olímpicas de que es la rigidez del sistema, independientemente de sus propios méritos, la que impide su incorporación al Programa Olímpico; también favorecerían el Fair Play y confirmarían a las Federaciones que el COI apoya el concepto “Mejorar para entrar, mejorar para permanecer”.

Antonio Espinós
Presidente de la World Karate Federation

Madrid, 21 de septiembre de 2009